

# RECURSOS TERRITORIALES PARA EL TURISMO RURAL EN LAS COMARCAS ORIENTALES DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA\*

Juan Ignacio Plaza Gutiérrez

Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca  
jip@usal.es

## RESUMEN

En esta contribución que ahora se presenta se subraya especialmente el destacado valor que el mismo territorio tiene como factor de atracción para el turismo en espacios rurales y naturales (centrándose, para ello, en un espacio de montaña tomado como estudio de caso), procediendo, posteriormente, a sintetizar algunos de los recursos territoriales más importantes (así como sus distintas orientaciones de uso), especialmente los vinculados al patrimonio histórico y construido, que ofrecen estas comarcas, municipios y valles orientales de la Montaña Cantábrica (Valles Orientales de Cantabria; Valles vascos -oeste y noroeste de Vizcaya y Alava-; Merindades o Montañas de Burgos) para la promoción del turismo rural.

**Palabras Clave:** Recursos territoriales, Patrimonio, Espacios Naturales, Paisaje de montaña, Conjuntos históricos, Valles, Plan de Dinamización Turística.

## ABSTRACT

In this article it is underlined the outstanding value that the selfsame territory has as factor of attraction for the tourism in rural and natural spaces especially (to be focused, for this, on a space of mountain like study of case), proceeding, later on, to synthesize the some most important territorial resources (the same way as theirs different directions for the use), especially those linked to the historical and built patrimony, that they offer these districts, municipalities and oriental valleys of the Cantabrian Mountain (Oriental Valleys of Cantabria; Valleys of the Basque Country -west and northwest of Biscay and Alava-; Merindades or Mountains of Burgos) for the promotion of the rural tourism.

**Key Words:** Territorial resources, Heritage, Natural spaces, Mountain landscape, The old parts of villages, Valleys, Dynamics Tourism Planning.

## INTRODUCCIÓN

Quizás la promoción turística del territorio, de sus recursos naturales y culturales, de sus paisajes, de sus tradiciones y de tantos otros activos con que cuentan los espacios de montaña, haya sido la fórmula y estrategia más apoyada en los intentos y actuaciones dirigidas a promover el desarrollo territorial y local en ellos. Y en ello han jugado una función destacadísima las instituciones (en el caso

de estudio que ahora presentamos, las respectivas Consejerías de las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León y País Vasco; las Diputaciones Forales de Alava y Vizcaya; la Diputación Provincial de Burgos; el beneficio y la gestión de fondos y planes específicos diseñados desde la Secretaría de Estado de Turismo), pero también los recursos financieros que los programas de desarrollo rural Leader y Proder, sobre todo en sus primeras fases, han canalizado hacia actuaciones de esta naturaleza.

---

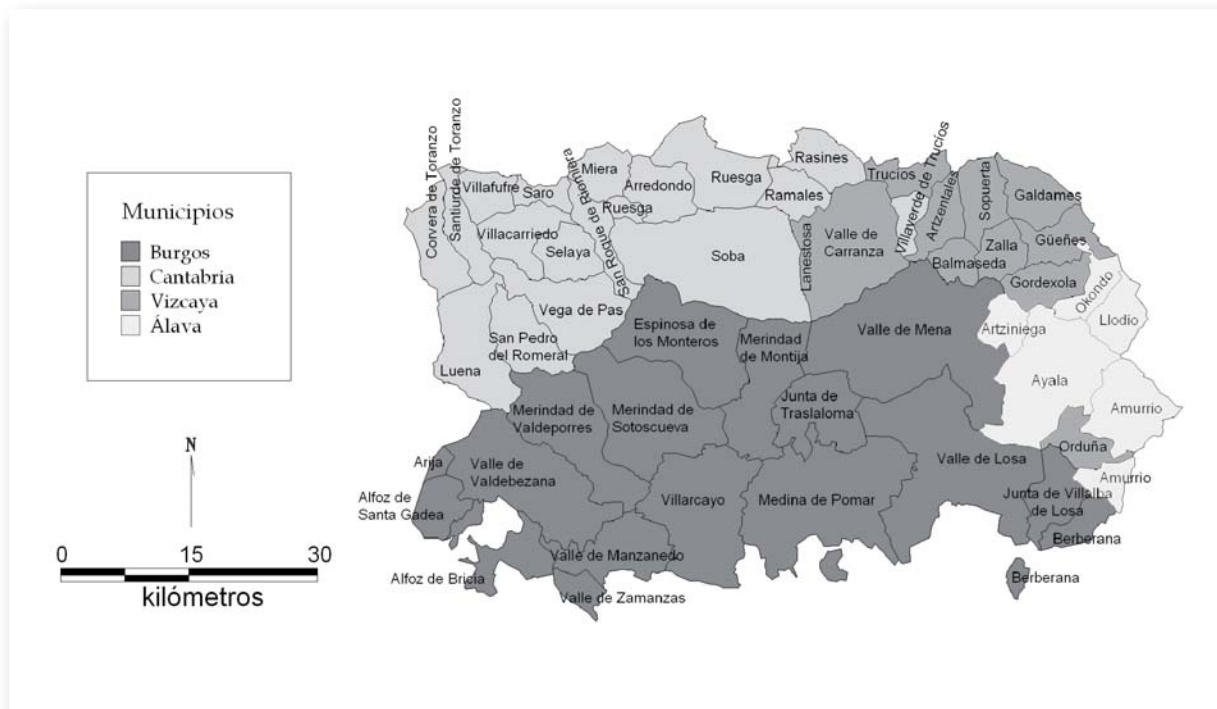
\* Este trabajo forma parte de la difusión de resultados de los proyectos de investigación «TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE Y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPACIO EN EL SECTOR ORIENTAL DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA: MONTAÑAS DE BURGOS Y MONTAÑAS ORIENTALES DE CANTABRIA», referencia SA114/04, subvencionado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León para el período 2004-05-06; «ARTICULACIÓN Y DINÁMICA TERRITORIAL DE LAS COMARCAS DE LA MONTAÑA CANTÁBRICA (VALLES DEL PAS, MIERA, ASÓN Y CARRANZA -CANTABRIA Y PAÍS VASCO-), referencia SEJ2004-08250-C02-01, subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia (Plan I+D+i 2004-07) para el período 2004-2007; y «DINÁMICA SOCIOECONÓMICA Y ARTICULACIÓN ESPACIAL DE LAS MONTAÑAS EN ESPAÑA. EXPERIENCIAS Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA POLÍTICA DE COHESIÓN TERRITORIAL», referencia SEJ2007-67655-C05, asimismo subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia, para el período 2007-2010.

Los ejes o argumentos centrales en torno a los que ha girado la promoción del turismo y los programas, iniciativas y actuaciones desarrollados en esta línea han sido, fundamentalmente, dos: naturaleza y elementos históricos y culturales, desgranados ambos en una diversidad mucho mayor de recursos, paisajes, monumentos, construcciones, etc.

### EL VALOR DEL TERRITORIO: UN ACTIVO PARA EL TURISMO EN LA MONTAÑA CANTÁBRICA ORIENTAL

Este territorio de la Montaña Cantábrica fundamenta una parte importante de su especificidad en una doble dimensión. De una parte, geográfica: es un espacio de montaña que, además, se integra en un sistema o conjunto preciso, el cantábrico, con el elenco de paisajes propios que lleva asociados y que le singularizan. De otra, histórica, que remite a su pretérita construcción social y territorial; a su integración espacial en unidades de distinta raigambre como las Merindades, así como a ciertos valles ligados a determinados linajes y solares altomedievales -el de Ayala, en Alava-; etc). Además, la dimensión geográfica antes referida se refuerza con la consideración de que este espacio de montaña se extiende por la transición y el límite entre dos regiones biogeográficas, la eurosiberiana y la mediterránea, con lo que la diversidad natural de esta montaña se incrementa.

Es un espacio de montaña preciso, extendido por el sector oriental de la Cordillera Cantábrica, formado por las Montañas de Burgos o comarca de Las Merindades (17 municipios y valles -como los de Mena, Losa, Manzanedo, Valdebazana, Valdivieso, Zamanzas- que cierran todo el borde norte de la provincia burgalesa, limítrofe con Cantabria y con el País Vasco), por algunos valles vascos de las provincias de Vizcaya y Álava (Carranza, Arcenales, Gordetxola, Trucios, Regato, Arrastaria, Ayala), de las que 11 y 5 municipios, respectivamente, pueden ser tipificados como la terminación oriental de este conjunto montañoso, y por los Valles Orientales de Cantabria (Toranzo, Luena, Pas, Miera, Pisueña, Asón, Gándara y Soba), que agrupan a otros 17 municipios, alcanzando una extensión total de 3.774,70 km<sup>2</sup> (Mapa 1). Y es un espacio de montaña algo particular, pues además de lograr un techo altitudinal inferior al del sector central y occidental de la Cordillera en que se integra (Castro Valnera, con sus 1.718 m., es su cumbre más elevada), todo este extremo oriental difiere del resto también en morfología y en estructura litológica, suavizando más sus estructuras plegadas en las montañas y valles del oeste vizcaíno y alavés, así como mostrando unas formas aún más laxas, extensas y abiertas en los relieves plegados de Las Merindades (Montes de La Peña) y en los bordes limítrofes de esta comarca con los valles alaveses (Sierra Salvada).



Mapa 1.- Municipios que forman el conjunto de la Montaña Cantábrica Oriental.

Es, además, un relieve disimétrico entre las vertientes norte (modelada a partir de una incisión fluvial más potente por la que discurren hacia el Cantábrico en poco trecho los ríos Pas, Pisueña, Miera y Asón; incisión que se suaviza algo más en el Valle de Mena burgaleses que, por el Ordunte y el Cadagua, vierte al Nervión) y sur, caracterizada por una pendiente mucho menor en la cuenca alta del Ebro y afluentes, que está dominada por unas estructuras plegadas monoclinales que alcanzan formas verdaderamente expresivas hacia el sur del surco Pedrosa-Quisicedo-Espinosa de los Monteros, ocupado por el valle de Sotoscueva, al que cae el pronunciado frente y talud del relieve de cuevas calizas cuyo suave dorso se extiende hacia el sur (a los pueblos de Villamartín de Sotoscueva y de Cornejo), dibujando una estructura morfológica a modo de escamas o "conchas" atravesadas por valles transversales (como el del mismo río Guareña en cuyo curso se ubica el Monumento Natural de Ojo Guareña, ejemplo expresivo de la morfología kárstica y la circulación hipogea) y que se extienden de oeste a este.

El patrimonio natural encuentra en esta conformación geomorfológica un marco muy proclive a la captación de un segmento de la demanda turística que busca una mayor identificación con la naturaleza y con el propio paisaje, representado en

este caso por el paisaje de montaña, que ofrece, por otro lado, una variada localización de miradores o "balcones" naturales desde los que disfrutar de magníficas vistas panorámicas de algunos de estos valles y comarcas (Puerto de Lunada, sobre el valle del Miera; de La Sía, sobre el valle cántabro del Asón, valle al que también asoma el Mirador del Puerto de Los Tornos; del Salto del Nervión, sobre el valle de Arrastaria; de Sierra Salvada, sobre el valle de Ayala; de los Montes de Ordunte, sobre el Valle de Mena -también bien visible desde su flanco sur en La Peña-; o de Valde-noceda, sobre el valle de Valdivielso y los "chevrons" que le bordean, por solo mencionar algunos) (Fotografías 1 y 2). A este paisaje van íntimamente asociados elementos y unidades geomorfológicas de excepcional belleza y marcadamente contrastados (pisos de la montaña dominados por el glaciario y sus formas más singulares, amplios valles abiertos de marcadas influencias atlánticas, morfología kárstica y relieves calcáreos, etc), formaciones vegetales específicas de gran valor y espesura (el bosque atlántico, donde hayedos y robledales son sus exponentes más señeros) y parajes con escasas alteraciones dominados por la red hidrográfica de las cabeceras y sus cuencas altas.

Existe, asimismo, otro recurso situado a caballo



Fotografía 1.- El Portillo de Lunada (límite entre Burgos y Cantabria): un "balcón-mirador" hacia el valle del Miera y su mosaico de cabañas pasiegas (Fotografía de Juan Ignacio Plaza, 25-10-2008).



Fotografía 2.- El mirador del Salto del Nervi6n, en los bordes calc6reos que marcan el l6mite del Monumento Natural de "Monte Santiago" (municipio burgal6s de Berberana, en el l6mite entre Burgos y Vizcaya-6lava), constituye un espl6ndido "balc6n" natural abierto al valle de Arrastaria, D6lica y la villa de Ordu6a (Fotograf6a: Juan Ignacio Plaza, 15-10-2005).

entre el patrimonio natural y el patrimonio cultural (entendiendo 6ste 6ltimo en un sentido muy amplio, pues tambi6n entra en la categor6a de lo cultural el conjunto de formas seg6n las cuales la sociedad ha ido asent6ndose sobre el territorio, ocup6ndolo y transform6ndolo, ofreciendo como resultado distintos tipos de paisaje). Nos referimos al variado cat6logo de paisajes ecoculturales ("mosaico de ecosistemas y paisajes" reza uno de los eslogans publicitarios de la comarca de Las Merindades) que conforman un rico panel de vestigios y herencias ligados a la secular interacci6n que la ocupaci6n y el aprovechamiento humanos han hecho de este espacio monta6es tan complejo y dif6cil; paisajes, principalmente, contruidos por un poblamiento muy laxo, nunca intensivo, pero en ocasiones con cierta continuidad "f6sica" o espacial, que ocup6 y explot6 con una orientaci6n fundamentalmente agropecuaria -en algunas comarcas, como en ciertos valles orientales de Cantabria, con marcada orientaci6n ganadera- los elementos y unidades ecol6gicos que la Monta6a proporcionaba.

El paisaje monta6es es un totalizador de estos elementos del patrimonio eco-cultural; y as6, en su configuraci6n, prados, bosque, valles y aldeas

cuarteaban casi arm6nicamente el espacio, dot6ndole de una morfolog6a y una geometr6a singular y espec6fica: prados con extensiones y l6mites desiguales, salpicados de sebes y peque6os sotos, interrumpidos por un caser6o atomizado y de reducido tama6o, alternado en otras zonas con manchas forestales de contrastada extensi6n que alberga un bosque atl6ntico muy caracter6stico y diseccionados por arroyos y r6os que inciden con suavidad en las vertientes. Existen algunos rincones especialmente mod6licos a este respecto: el Valle del Pas, el Alto Trueba burgal6s, los Montes de Ordunte, o algunos sectores del alto valle de Carranza.

Es, asimismo, un territorio donde la dimensi6n hist6rica alcanza un significado especial, pues es, especialmente, un "territorio-encrucijada", un espacio fronterizo y de intercambio en ese contexto evolutivo temporal<sup>1</sup>. Su importancia, ya avanzada en los momentos de la romanizaci6n, se subray6 en la 6poca altomedieval, jugando un cometido destacado en la repoblaci6n, albergando el n6cleo del primitivo Condado de Castilla o definiendo espacios administrados y gestionados por viejas instituciones mon6sticas, as6 como por ciertas familias, linajes y se6ores. En los cuatro conjuntos

o unidades territoriales en que se organiza esta Montaña Cantábrica Oriental (ver Mapas 2 y 3), el proceso de construcción y configuración social del territorio está presente en las diferentes figuras o estructuras de organización que, a diferentes niveles, han existido y perviven (en algunos casos) en estas comarcas, así como en el variado y rico legado patrimonial heredado ligado a modos de ocupación de épocas anteriores, a tradiciones, a costumbres, etc. De las primeras (distintas figuras de organización), son claro ejemplo tanto las propias denominaciones de algunas de las comarcas que integran los cuatro conjuntos de este espacio

geográfico -Las Merindades burgalesas, Las Encartaciones vizcaínas-, como la individualización de algunos de sus municipios integrantes (Merindad de Sotoscueva, Merindad de Montija, Merindad de Valdeporres), o los nombres de algunas unidades administrativas en que se estructuran ciertas provincias (las "Cuadrillas" de Alava, por ejemplo, que se remontan al siglo XVI; Juntas, Partidos, etc.). Del diverso patrimonio heredado son muestra ejemplar, ante todo, algunos núcleos de marcado valor histórico y arquitectónico (Artziniega, Frías u Orduña son un magnífico botón de muestra). También determinadas construcciones

1 Como muy bien ya resumía Tomás y Valiente (1983; 4ª ed.) en su obra *Manual de Historia del derecho español* (Ed. Tecnos), «Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, como ámbitos jurídico-políticos diferenciados nacen en un proceso oscuro en sus orígenes transcurrido desde el siglo IX al XIII. Álava, durante los siglos IX (al menos al final del mismo) y X pertenecía a condes vinculados al reino astur y después a la Castilla condal. A lo largo de los siglos XI y XII los tres territorios citados pertenecieron alternativamente a Navarra o a Castilla...desde finales del siglo XII o principios del XIII la incorporación de los tres núcleos a la Corona de Castilla fue definitiva, cesando su transitoria vinculación política al reino navarro,...aunque, en todo momento, dotados de unos regímenes jurídicos propios...Al margen de su vinculación política, Álava fue siempre tierra de muy fuertes y extendidos poderes señoriales». García de Valdeavellano, en su *Curso de Historia de las Instituciones Españolas* (Revista de Occidente; 1968), ahondando en la razón de ser de su denominación, subraya la individualización geográfica e institucional de "Las Encartaciones" vizcaínas, «zona occidental del país vizcaíno integrada por diez "Valles" o Concejos "encartados", es decir, dotados de "fueros" y privilegios que les habían sido otorgados mediante una "carta" o documento». Y el profesor Escudero, en su *Curso de Historia del Derecho* (2ª edición revisada; Madrid, 1995) ya refiere, sobre una parte de este territorio, que «Cuando Fernán González unifica bajo su poder los tres condados orientales del reino astur -Castilla, Asturias y Álava-, los dos primeros se proyectan sobre una buena parte de la actual provincia de Santander». Carmen González Echegaray, en el fascículo 6 (La cuenca del Pisueña y su comarca) de la obra colectiva *Valles y comarcas de Cantabria* (Fundación Santillana-Taurus Ediciones; 1990), afirma que «El valle del Pisueña, en cuya cuenca se sitúan los de Carriedo y Cayón, fue uno de los focos más primitivos de actividad religiosa y colonizadora durante los comienzos del Medioevo. El 1 de julio del año 811 se fundaba en Esles el monasterio dúplice de San Vicente y San Cristóbal de Fístoles...Así se coronaba una larga labor de roturación y puesta en producción de fincas que la alta nobleza regional venía realizando desde hacía años». En el libro *Origen de los Monteros de Espinosa*, de Pedro de la Escalera, publicado en 1735, aparecen claramente recogidas las vinculaciones de los valles y villas pasiegos con el norte de Burgos, más concretamente con su centro "funcional" (si puede aplicarse este término a ese contexto histórico), la villa de Espinosa de los Monteros, señalando claramente los límites geográficos de esta área de influencia y relación, tal y como recogemos en una selección transcrita de este texto: «Tienen la Villa y Cabildo tres Feligresías, o Iglesias con Sacramento, y Pila Bautismal en los Montes de Pas, y Rumiera, que distan cuatro leguas de Espinosa, las cuales erigieron, y fundaron a sus expensas los vecinos, y naturales de la misma Villa, que habitan en aquellos sitios. Su advocación es Nuestra Señora de la Vega, con dos ermitas dedicadas a San Antonio, y a San Juan, San Roque de Rumiera, y San Pedro el Romeral, con otras dos ermitas dedicadas a Nuestra Señora del Rosario, junto al Río de Troja, y Nuestra Señora del Resconorio en los confines con Toranzo. A estas tres iglesias de la Población de Pas, sujetas a las Parroquiales de Espinosa, sirven tres Clérigos, o Capellanes...». Ya en el año 1689, tras haber dependido los pasiegos a partir de 1011 del Monasterio de Oña (donación del conde de Castilla don Sancho, que le concedía -al Monasterio- el derecho de pasto en los Montes de Pas) y desde 1369 de la villa de Espinosa de los Monteros, se crearon los municipios de Vega de Pas, San Pedro del Romeral y San Roque de Rumiera, con lo que se debilitan los lazos con Espinosa. Desde 1754 pasaron ya a depender de la diócesis de Santander y, en lo civil y administrativo, la creación de las provincias de 1833 puso punto final a esa dependencia del norte burgalés, pese a que la inercia y las tradiciones en las relaciones han seguido existiendo luego. Como, igualmente, espacio fronterizo y de intercambio fue el Valle de Mena, inserto geográficamente junto al núcleo originario del primitivo Condado de Castilla (siglo IX), pero que desde los inicios del tercer decenio de ese siglo y hasta el siglo XI se incorporó a Navarra, que hasta el año 1260 estuvo gobernada por el Señor de Vizcaya que actuaba en él como gobernador, que perteneció también a Las Encartaciones vizcaínas y que desde la división de España en provincias (1789) perteneció a Cantabria y a Burgos, aunque manteniendo su relación con Vizcaya, pues las condiciones geográficas de orientación y apertura del valle le han hecho volcar hacia esta provincia.

hacen manifiesta ostentación del poderío de algunos señores y grupos familiares (las Torres, Casas-Torre, Casonas, Palacios).

Pero es, quizá, su singular modelo de organización lo que más sobresale de todo este conjunto de comarcas montañosas. Su pieza esencial en este modelo son los "valles" (Ortega Valcárcel, 1987)<sup>2</sup>; es todo un territorio estructurado en torno a esta pretérita figura de ordenación espacial que ejerce como unidad de articulación física y territorial, pero también social. Coincidentes o no con la cuenca de un río, los valles marcan la referencia de organización de todo este espacio y su organización interna se apoya en las aldeas y el caserío indistintamente dispersos por la extensión de esta figura. Es, por otra parte, una característica singular del modo de ordenación espacial presente en toda la Montaña Cantábrica y también en otras cordilleras del norte de España (Pirineos, por ejemplo). De tal manera que en los cuatro conjuntos en que se estructura esta Montaña Cantábrica, en todos ellos la denominación de gran parte de sus unidades administrativas más básicas pone el acento en esta figura de organización: Valle de Mena, Valle del Pas, Valle de Soba, Valle de Luena, Valle de Zamanzas, Valle de Ayala, Valle de Manzanedo, Valle de Sotoscueva, Valle de Carranza, etc. De todos ellos destaca, de forma especial, el Valle de Ayala por la especial significación que alcanzó ligándose a un linaje y un señorío específicos, el señorío de los Ayala, erigido en la figura y familia nobiliaria que controló la vida y economía de este espacio, otorgando una especial representatividad y relevancia histórica y jurídica a este espacio<sup>3</sup>.

Por eso, los principales pilares que, mediante la promoción del turismo rural básicamente, han captado una buena parte de la atención de las es-

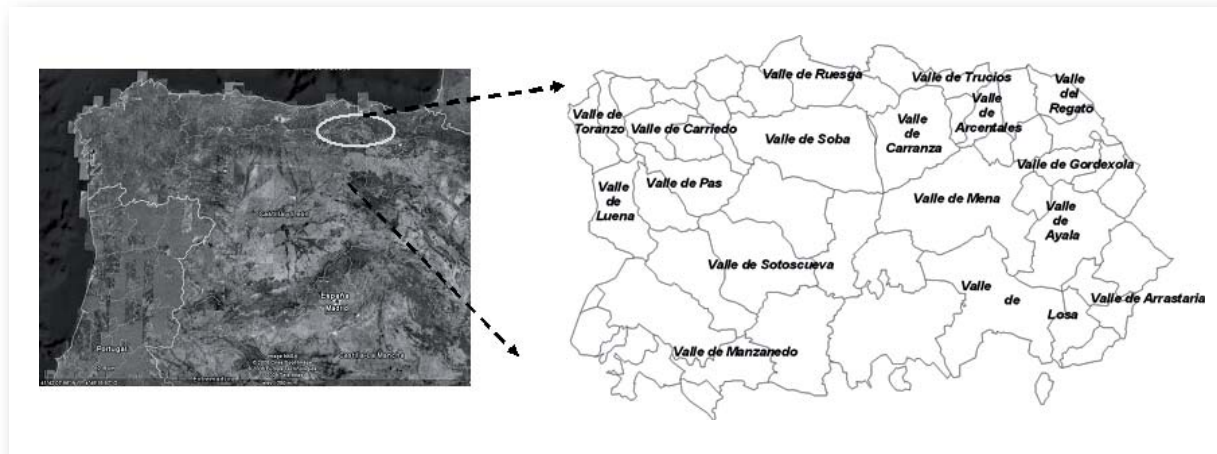
trategias y acciones puestas en marcha sobre estas comarcas desde grupos de acción local y otras instancias institucionales, han sido los espacios naturales (con todas sus potencialidades diferenciadas) y el patrimonio histórico-artístico y cultural. Sobre estas bases se ha moldeado, en proporción no desdeñable, el desarrollo territorial de estos valles y comarcas de la zona oriental de la Montaña Cantábrica en los tres últimos lustros. Naturaleza e historia han sido los dos ejes y argumentos centrales de una buena parte de las iniciativas puestas en marcha en todo este territorio; la puesta en valor de los recursos y elementos asociados a estas dos referencias centrales han caracterizado la gestión y aplicación de las distintas fases de programas como Leader y Proder.

Y es además, en último término, un territorio muy próximo a espacios urbanos de alta densidad demográfica, urbana e industrial. Condición geográfica ésta que le ha asignado a todo este espacio montañoso, con desigual intensidad en unas comarcas y zonas que en otras, una función de atención a las demandas de ocio y terciarización de usos ya inicialmente desarrollada hace algunas décadas pero más marcada en estos últimos años. Si núcleos como Villarcayo o Medina de Pomar, marcaron la senda de una progresiva expansión del suelo residencial y del crecimiento de nuevas viviendas en los años 60 y 70 (magníficamente estudiados por el profesor Ortega Valcárcel en su investigación sobre las Montañas de Burgos<sup>4</sup>), la difusión del proceso alcanzó a un área cada vez más amplia hasta hacer bascular en dirección a la aglomeración bilbaína, casi en su totalidad, a zonas como el Valle de Mena burgalés, por ejemplo<sup>5</sup>, donde prácticamente la mitad de los visitantes que son contabilizados en la Oficina de Turismo de la zona (el 49.5%) proceden del País Vasco. Y de esta misma dinámica participan espa-

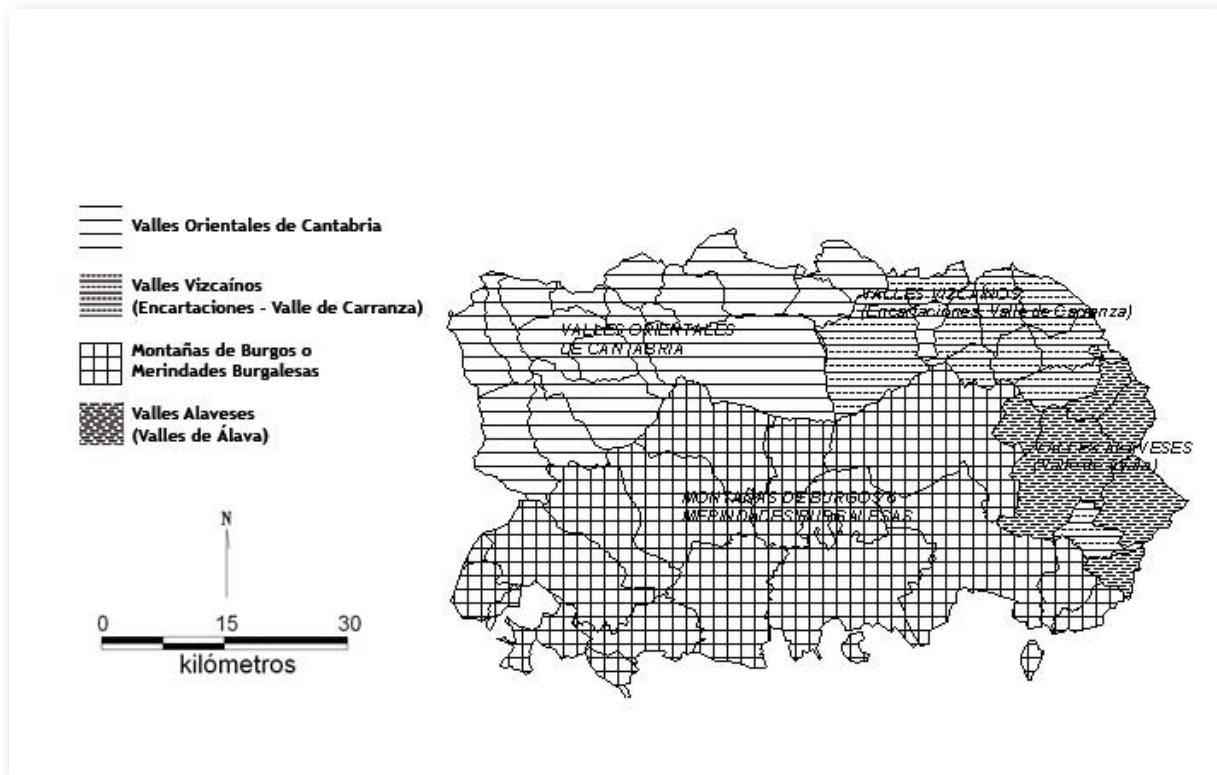
2 ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1987): *La Cantabria rural*. Sobre "La Montaña"; Universidad de Cantabria.

3 Siguiendo, nuevamente, las aportaciones de Tomás y Valiente en la obra antes referida -vid. nota 1-, «La Tierra de Ayala...era tierra señorial y aunque dependía también del rey castellano, su vinculación a éste más se parecía a la del Señorío de Vizcaya, que a la de la tierra alavesa. En Ayala regía un derecho consuetudinario no escrito. Pero en 1373, don Fernán Pérez de Ayala, señor de la tierra, redactó en un texto de noventa y cinco preceptos el Derecho de aquella comarca señorial, eso es el *Fuero de Ayala*. En 1463 la tierra de Ayala se incorporó a la Hermandad de Alava y aunque inicialmente esto no supuso la pérdida del *Fuero de Ayala*, en 1487 los habitantes de dicha comarca renunciaron a su Derecho o fuero antiguo...y solicitaron a su señor y a los Reyes Católicos que se les aplicase en adelante el *Fuero Real*, las *Partidas* y los *Ordenamientos de Cortes de Castilla*...La petición de 1487 fue concedida por el señor de Ayala y por los reyes, y desde entonces el Derecho de Castilla se extendió a Ayala...».

4 ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1975): *La transformación de un espacio rural: las Montañas de Burgos*; Valladolid; Departamento de Geografía.



Mapa 2.- Valles que organizan el territorio montañoso en el sector cantábrico oriental.



Mapa 3.- Los cuatro conjuntos de la Montaña Cantábrica Oriental.

cios como el de Las Encartaciones vizcaínas, el Alto Trueba burgalés (Espinosa de los Monteros) y una gran parte de los valles orientales de Cantabria (Cabero Diéguez, 1990)<sup>6</sup>, en este último caso con importantes flujos de población procedente de la capital santanderina y de las villas costeras de la Marina Oriental.

Unas condiciones ambientales claramente atractivas y más óptimas de estos entornos rurales próximos, así como la mejora de las infraestructuras de comunicación y la utilización de otras más

históricas para estos fines turísticos son factores que, indudablemente, han intensificado la presión de visitantes sobre estos valles. Dos botones de muestran bastan para ejemplificar el valor tan fuerte que ejerce este territorio en la atracción de flujos turísticos. Por una parte, los marcados repuntes de intensidad media de tráfico rodado en fin de semana que recorre el eje de comunicación entre Villarcayo/Medina de Pomar y Bilbao, a través de Villasana de Mena, Balmaseda y Güeñes. Por otra, la puesta en marcha de la iniciativa "Tren del Cadagua"<sup>7</sup>, que aprovechando el ferrocarril de

vía estrecha de la línea Bilbao-La Robla y utilizando un tren de época (vagones de 1929, pero adaptados a las demandas y necesidades actuales de comodidad), realiza un recorrido turístico de una jornada ascendiendo desde la aglomeración bilbaína hasta Bercedo por el Valle de Mena, disfrutando del paisaje menés y de los bosques de frondosas que lo ocupan, para luego desplazarse en autobús hasta Medina de Pomar, visitando en esa localidad su casco histórico y el Museo de Las Merindades, y regresar luego hasta Balmaseda (donde se visita, igualmente, el Museo de Boinas "La Encartada") y, posteriormente, a la estación de Bilbao-Concordia.

### PUESTA EN VALOR Y NUEVAS ORIENTACIONES DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TERRITORIALES

Tradicición, modernización e innovación son las características que mejor pueden resumir o sintetizar la valorización de las diferentes iniciativas y actuaciones de explotación de los recursos territoriales orientados al turismo en la Montaña Cantábrica Oriental. Si naturaleza e historia, como se afirmaba en párrafos anteriores, son los perfiles más destacados de los recursos que estas comarcas ofrecen a la actividad turística, su forma de promoverlos intenta responder a distintas dimensiones, orientándose a fines y segmentos muy diferentes y utilizando, en oca-

siones, fórmulas originales, sugerentes y atractivas. Analizaremos solo dos modelos o ejemplos.

A) Especial relevancia alcanza *el patrimonio arquitectónico, un recurso tradicional, un valor seguro*. La vinculación de algunos de estos valles, en su configuración y evolución, a ciertos grupos de poder familiares o nobiliarios, es, precisamente, uno de los argumentos centrales en torno al que gira una parte muy destacada de la puesta en valor del patrimonio histórico y arquitectónico heredado: torres, palacios y casonas son, hoy, las herencias de un pasado alrededor del cual gravitó el control y la organización de todo este espacio septentrional, erigiéndose en un verdadero "espacio fortificado". Y también es hilo argumental destacado la promoción turística dirigida a la búsqueda, el descubrimiento y el reconocimiento territorial e históricos de estos valles de Cantabria, Vizcaya, Alava y Burgos, que pretende convertirse en una visita que invita, directamente, a la recreación del pretérito y asentado proceso de configuración histórica y construcción social de este espacio montaños.

Diversas son las manifestaciones y formas de promoción de este recurso. Unas veces, son las mismas construcciones o edificios los protagonistas que captan la atención como símbolo arquitectónico del poderío de un linaje

5 El informe presentado por la Oficina de Turismo de Valle de Mena en agosto de 2005, correspondiente al Balance anual de su primer año de funcionamiento (julio de 2004 a junio de 2005), en sus conclusiones finales, reafirmaba con claridad esta idea: «*El perfil del turista del Valle de Mena es de un hombre con edades comprendidas entre los 25 y 44 años con origen en el País Vasco principalmente, que viaja por motivos vacacionales y es excursionista de día. Visita por primera vez el valle y viaja en pareja o pequeño grupo de amigos y con su propio coche. Demanda información turística general sobre el Valle de Mena y las Merindades y en particular sobre el románico y rutas de senderismo*».

6 CABERO DIÉGUEZ, V., en su capítulo «Las Montañas septentrionales», del volumen 8 de la obra colectiva *Geografía de Castilla y León* (Ámbito Ediciones, 1990), pg. 73, lo resume perfectamente: "Tanto la proximidad al área industrial vizcaína como las condiciones ecológicas de un medio de montaña, que reúne múltiples atractivos (aire puro, ambiente más soleado y limpio, agua,...), han confluído en la valoración de Las Montañas de Burgos como *espacio de ocio y de residencia secundaria*, en gran medida, a partir de los sentimientos de los antiguos habitantes radicados en el País Vasco. Dos son las formas más comunes de acercarse a disfrutar del espacio montaños: el veraneo, con una permanencia relativamente larga, y la afluencia de fin de semana, buscando en ambos casos el contrapunto al paisaje urbano e industrial congestionado y contaminado de la ría de Bilbao o de otros centros fabriles. En consecuencia, ha crecido así el número de residencias secundarias, ya sea aisladas o bien formando conjunto de chalets, y han aumentado las urbanizaciones y bloques de apartamentos..."

7 Esta iniciativa, "Tren del Cadagua/Cadaguako Trena", promovida desde FEVE (Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha)-Trenes Turísticos del Norte ([www.feve.es](http://www.feve.es) -Trenes Turísticos-), funciona determinados días indicados de los meses de mayo, junio, septiembre y octubre, sábados todos ellos, siendo 4 los sábados en que funciona en los meses de mayo y junio y dos los de septiembre y octubre, 12 días en total.



familiar asentado en algunos valles y áreas de este territorio montañoso<sup>8</sup>, bienes inmuebles que se pueden integrar en distintas categorías: Torres, Palacios, Casonas y Casas-Torre<sup>9</sup> cuyo estado de conservación es muy desigual. A ellos se le unen, asimismo, los castillos<sup>10</sup>, vivo testimonio sobre el territorio de la construcción de un verdadero espacio de frontera entre reinos, condados y señoríos. Parte de ellos, al igual que ha sucedido con muchos palacios y casonas, constituyen hoy centros donde se ha tematizado la interpretación histórica en la construcción del territorio o son contenedores culturales de museos específicos y temáticos. Así ha sucedido con el Castillo de Las Torres o de los Condestables, en Medina de Pomar, Alcázar de los Velasco, también conocido popularmente como "Las Torres", que alberga el Museo histórico de Las Merindades; de ámbito, pues, comarcal. En parte sucede lo mismo con el viejo solar de Ayala, en Alava, donde el conjunto monumental de Quejana ejerce funciones parecidas referidas a este viejo linaje del que dependió este territorio; la misma vieja Casa de Juntas de Avellaneda, en Balmaseda, es sede del Museo de Las Encartaciones vizcaínas. Otros acogen en su interior innovadores contenidos que, cuando menos, no son coetá-

neos, tal y como ocurre con el Museo de coches antiguos y clásicos que ocupa la Torre de Loizaga, en Galdames. Hay museos, en fin, que no utilizan parte de estos edificios reseñados, pero sí han sido creados para subrayar y hacer explícitas tradiciones y peso histórico como factores que otorgan fuerte personalidad geográfica a estos valles y municipios: bien reviviendo el peso de algunas industrias específicas, aprovechando para su ubicación la propia arquitectura fabril que albergó empresas y actividades (Museo Fábrica de Boinas La Encartada, en Balmaseda), bien subrayando los caracteres etnográficos y la forma de vida y ocupación agraria de todo un territorio concreto (Museo de las Villas Pasiegas, en Vega de Pas, o Museo Etnográfico "Cuatro Ríos Pasiegos", en Espinosa de los Monteros), bien subrayando el buen hacer y la especificidad de algunas tradiciones hoy conservadas y mejoradas que atraen también a muchos visitantes (Museo Vasco de Gastronomía, en Llodio), o bien, asimismo, insistiendo en el peso de la historia y de algunas de sus instituciones particulares (Museo Monteros del Rey, en Espinosa de los Monteros).

Pero el patrimonio arquitectónico también se

8 A este respecto, en el texto que sobre "Las Merindades. Arquitectura popular" redactó la profesora Martínez Arnáiz, de la Universidad de Burgos, y que cuelga de la web del Patronato de Turismo de esta provincia ([www.turismoburgos.org](http://www.turismoburgos.org)), ya se subraya parte de esta observación que hacemos: «Un primer rasgo de la arquitectura popular del norte de Burgos es su prestancia, que algunos autores identifican con un cierto marchamo de señorío. Contrasta, por tanto, con la sobriedad de la casa tradicional de los páramos y vegas del centro y sur de la provincia. No sólo abundan aquí las casonas, sino que incluso en las viviendas más modestas parece como si sus dueños hubieran puesto especial cuidado e interés en la construcción. Este aspecto hay que relacionarlo con la fuerte presencia de hidalgos en estas tierras a lo largo de la historia y su fuerte vinculación con el mundo rural».

9 Como las de los Velasco (en Espinosa de los Monteros, en Valdenoceda, en Villasana de Mena, en Lezana de Mena); el conjunto monumental de Quejana, en el Valle alavés de Ayala (Torre de Zubiete, Torre de Ureta, Torre de Txabarri, Torre de Negorta, Torre de Murga); la Torre de Lezana (Lezana de Mena); Torre de Loja (de los Saravia de Rueda, en Quintana de Valdivielso); Torre de Loizaga (en Galdames, vinculada a los Loizaga y Murga); o la Torre de Valpuesta (San Zadornil). Ejemplos a los que se unen las Casas-torre como la ligada a los Ugarte (en Llodio), la Casa solariega "Las Torres" (en Cadiñanos, próximo a Trespaderne, palacio renacentista de los Medina Rosales), el Palacio de los López de Salazar (en Torme, en las proximidades de Villarcayo), el Palacio de los Marqueses Cuevas de Velasco (Espinosa de los Monteros), el Palacio de los Isla (en Villalaín, cerca de Villarcayo), el Palacio de los Marqueses de Chiloeches, mandado construir por los Zorrilla Arce (en Espinosa de los Monteros), el Palacio de Sancho Ortiz (del siglo XVI, en Matienzo, hoy ya muy deteriorado) o el Palacio de Villacomparada (casa-torre del siglo XVI, un palacio fortificado, hoy en ruinas, perteneciente a los Saravia de Rueda).

10 Es muy densa la red de estas fortificaciones en este espacio de montaña, pudiendo destacarse especialmente algunos: Castillo de los Duques de Frías (Frías, Burgos), Castillo de Santa Gadea del Cid (en la localidad homónima de Burgos), Castillo de los Velasco (con idéntica denominación, expresiva del poderío nobiliario de este linaje, hay tres: el de Espinosa de los Monteros, el de Castrobarco -en Junta de Tras la Loma- y el de Lezana de Mena), Castillo de Virtus (en Virtus, Valle de Valdebezana, perteneciente a los Porras).

refleja de forma expresiva en el hábitat y el sistema de poblamiento que ocupa estos valles del sector oriental de la Montaña Cantábrica. Se individualizan perfectamente en estos poco más de 3.700 km<sup>2</sup> los tres tipos arquitectónicos que dan forma al hábitat de estas montañas: la arquitectura de Las Merindades<sup>11</sup>, el poblamiento pasiego y el poblamiento rural de los valles vascos<sup>12</sup>. Sobresale especialmente entre las tres la tipología arquitectónica pasiega, donde la "cabaña" constituye el elemento central de este patrimonio construido. Y no solo por su morfología y su singularidad, sino porque representa, al tiempo, la manifestación física del sistema de ocupación, gestión, explotación y transformación de un tipo de paisaje preciso donde la ganadería lo representa todo. Pradería y cabañas forman un conjunto inseparable que traduce no solo una tipología arquitectónica, sino un verdadero agrosistema graduado en altura y expandido de modo discreto por laderas, valles y zonas más cimerales, un paisaje de montaña suavemente humanizado. Los valles cántabros del Pas y del Miera son su ejemplo más lígimo (ver fotografía 3), pero también desborda la divisoria de aguas cantábrica para reproducirse por el Alto Trueba burgalés, el territorio pasiego del norte de Burgos (los denominados "Cuatro Ríos": Trueba, Lunada, La Sía y Rioseco).

En último término, también las denominadas



Fotografía 3.- El poblamiento pasiego traduce una retícula densa e imbricada de cabañas, praderías y cintas de vegetación que limitan unos elementos de otros. Valle alto del Miera (25-10-2008). Fotografía: Juan Ignacio Plaza.

11 Existe un magnífico y muy preciso estudio llevado a cabo sobre este modelo de arquitectura popular de Las Merindades que puede consultarse en la siguiente dirección:  
<http://www.lasmerindades.com/otros/estudio.html>

12 Y respecto a este modelo, puede consultarse el artículo de la profesora Ainz Ibarrondo publicado en el nº 27 (1999) del Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, pp. 47-66.

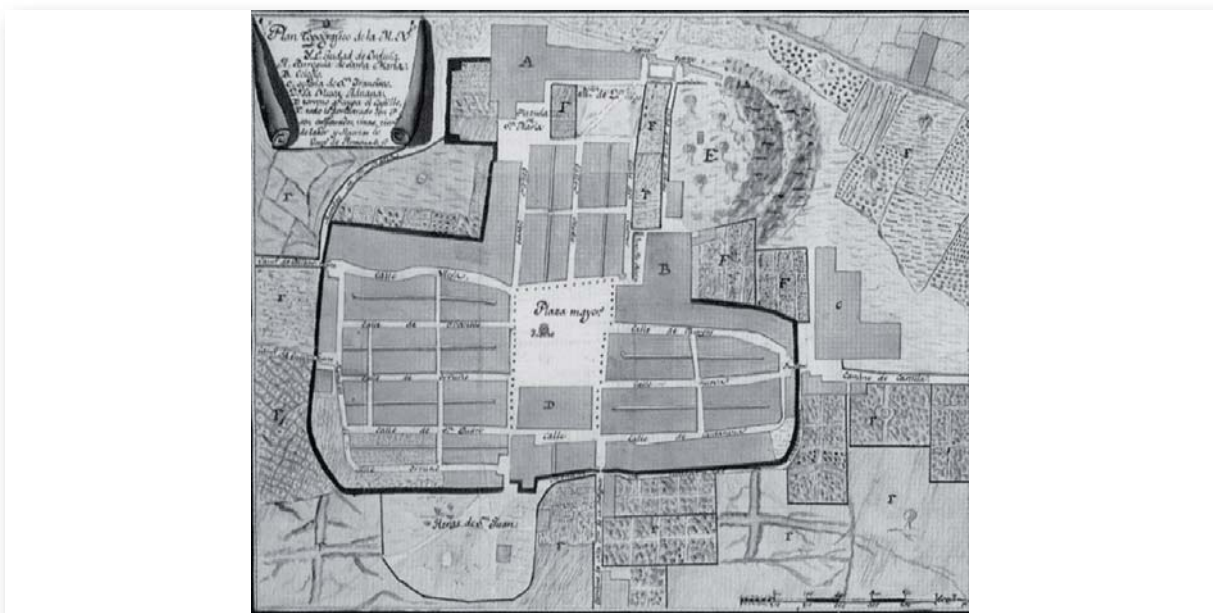
“villas señoriales”, núcleos de población que encierran un casco histórico de marcado valor urbano, arquitectónico y constructivo, definen una tercera orientación del patrimonio cultural de este espacio montañoso de elevada potencialidad para el turismo rural. Han de reseñarse, especialmente, las villas y ciudades de Orduña (ver fotografías 4a y b), Artziniega (ver fotografía 5), Balmaseda, Villasana de Mena (ver fotografía 6), Frías (ver fotografía 7), Medina de

Pomar, Villarcayo y Espinosa de los Monteros. En algunas de ellas se conserva perfectamente el plano y trazado medievales en que anclan su construcción y crecimiento, definiendo un conjunto perfectamente delimitado.

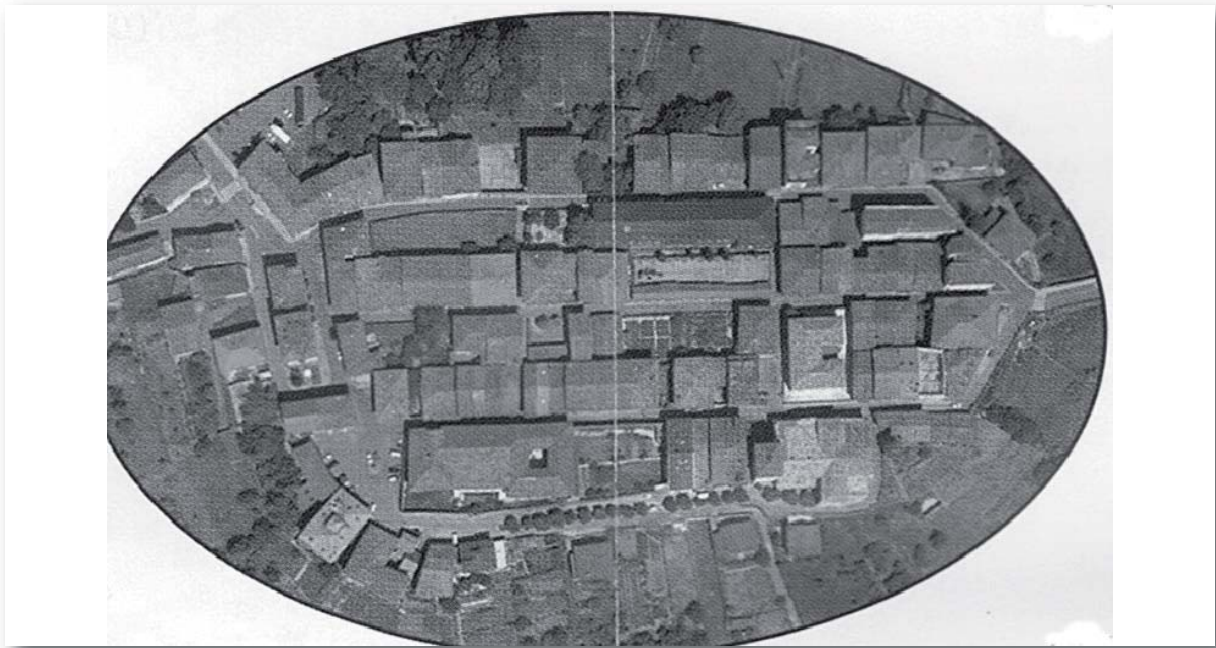
B) Existe, igualmente, una segunda orientación de parte de los recursos territoriales de estas comarcas de montaña hacia el turismo instructivo, didáctico y educativo, que se ha con-



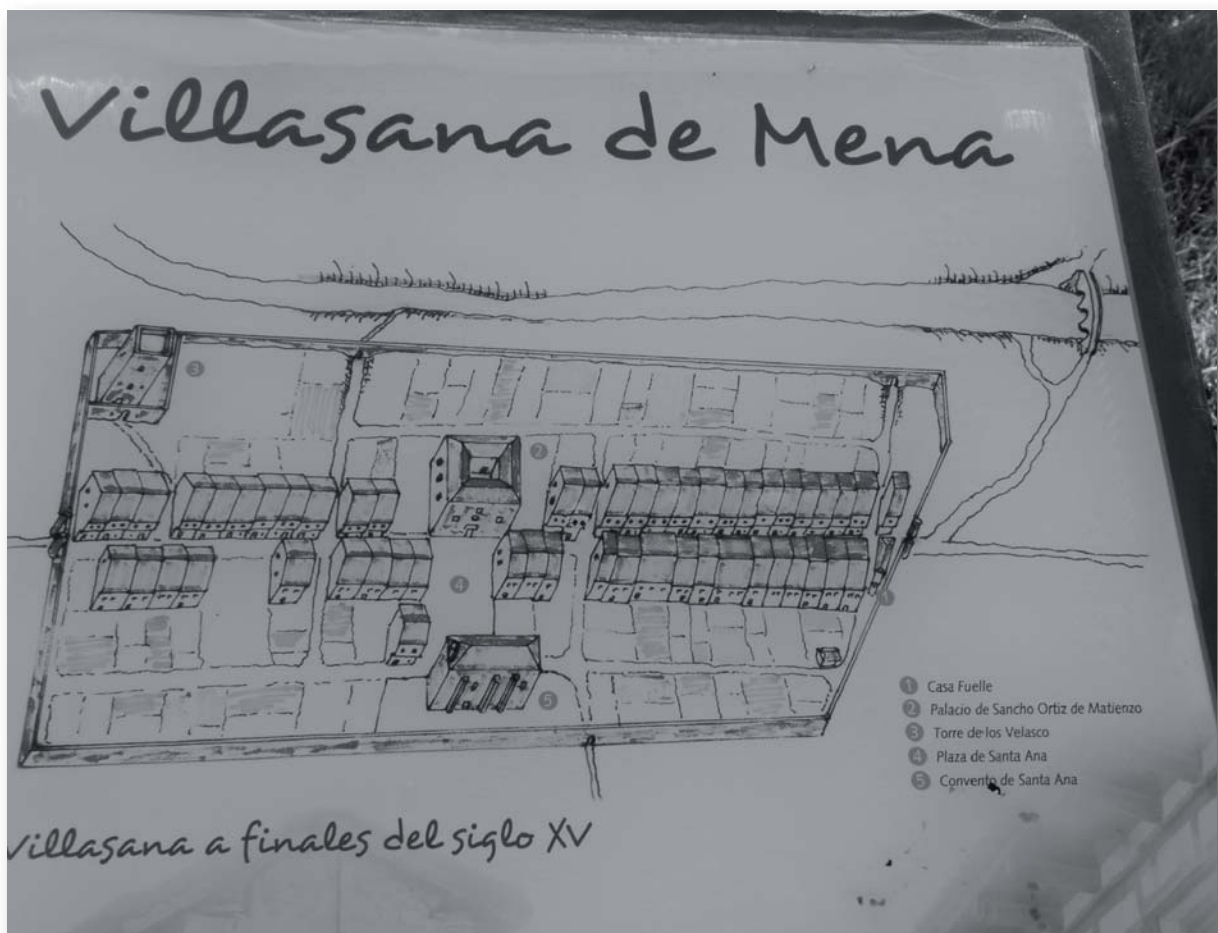
Fotografía 4a.- Plano de Orduña (tomado de la ortofotoimagen de Google Earth).



Fotografía 4b.- Plano de la ciudad de Orduña, del siglo XVIII (momento en que se construyó en ella la Aduana que reforzó su función comercial)(Fuente: Plano escaneado a partir de folleto divulgativo editado por el Ayuntamiento de Orduña).



Fotografía 5.- Visión cenital de Artziniega. Plano urbano.



Fotografía 6.- Plano de la localidad de Villasana de Mena (Valle de Mena; Burgos) a finales del siglo XV. Plano urbano que figura en un panel informativo situado en el centro de la villa (Fotografía: Juan Ignacio Plaza; 25-10-2008).

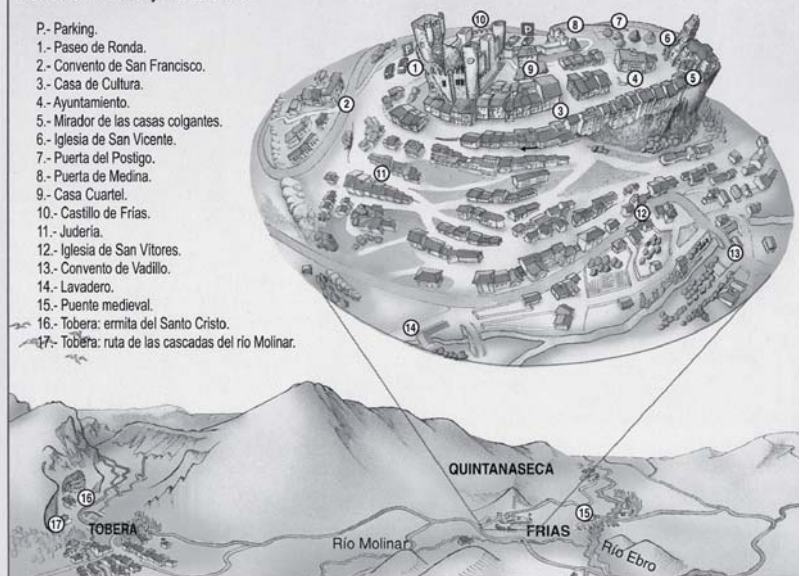


(A)

### UN PASEO POR UNA CIUDAD MEDIEVAL

Para conocer bien la ciudad de Frías, enclavada en este cerro, nada mejor que pasear por sus empinadas y estrechas calles, descubriendo sus bellos rincones y monumentos.

- P.- Parking.
- 1.- Paseo de Ronda.
- 2.- Convento de San Francisco.
- 3.- Casa de Cultura.
- 4.- Ayuntamiento.
- 5.- Mirador de las casas colgantes.
- 6.- Iglesia de San Vicente.
- 7.- Puerta del Postigo.
- 8.- Puerta de Medina.
- 9.- Casa Cuartel.
- 10.- Castillo de Frías.
- 11.- Judería.
- 12.- Iglesia de San Vitores.
- 13.- Convento de Vadillo.
- 14.- Lavadero.
- 15.- Puente medieval.
- 16.- Tobera: ermita del Santo Cristo.
- 17.- Tobera: ruta de las cascadas del río Molinar.



(B)

Las Merindades NORTE DE BURGOS

Fotografía 7.- La ciudad de Frías (NE. de Burgos). En su visión cenital, (A) extraída de Google Earth, se puede observar perfectamente la distribución del viejo caserío medieval siguiendo las curvas del nivel del emplazamiento coronado por el castillo en la parte alta. En (B), se ofrece un diagrama expresivo del núcleo, extraído de la publicidad turística de Las Merindades (comarca en que se integra esta villa), en el que se señalan, además, los principales elementos arquitectónicos y urbanos, los edificios más emblemáticos y ciertas ubicaciones (como miradores).

cretado en el desarrollo de algunas propuestas e iniciativas originales o innovadoras, muy diferentes a las anteriormente comentadas y relacionadas con el patrimonio arquitectónico. Sobresalen especialmente tres a las que dedicamos, finalmente, las últimas líneas de este trabajo.

Nos referimos al Parque "Karpin Abentura" (situado en el Valle de Carranza, muy próximo al Parque Natural de Armañón) y al Parque Botánico de Arenatza ("ARENATZarte"). No sólo temáticamente difieren de los recursos señalados con anterioridad, también el segmento de población al que se dirigen es diferente y las motivaciones distintas.

"Karpin Abentura" fue inaugurado en el año 1995, ocupa una gran superficie de más de 20 hectáreas, cubierta de bosque autóctono, praderas y especies exóticas de arbolado que se dedicó, en principio al proyecto de Centro de Acogida y Recuperación de Fauna Silvestre. Desde el año 2003, el Parque se amplió y surgió el proyecto actualmente vigente de "Karpin Abentura" ([www.karpinabentura.com](http://www.karpinabentura.com)), cuyo objetivo es la educación, investigación y sensibilización ambiental en materias relacionadas con la protección de la fauna y con los valores de la biodiversidad de especies; un espacio para el ocio y turismo, pues, donde se pueda aprender divirtiéndose. El Parque se organiza en cinco secciones y en cuatro Salas de Exposiciones<sup>13</sup>.

Por su parte, "ARENATZarte", inaugurado muy recientemente (diciembre de 2007) ofrece una singular combinación de naturaleza y arte en el municipio vizcaíno de Güeñes. Se configura como un verdadero museo al aire libre sobre un espacio de 1,5 has. y cuyo objetivo es la interrelación del arte vanguardista -esculturas y obras de arte - con una zona natural, el Parque o Jardín Botánico de Arenatza, donde se localizan más de una treintena de árboles singulares, algunos de ellos con casi cien años de historia; un jardín que acoge zonas arboladas distribuidas en varios paseos, una zona de juegos infantiles, un área recreativa y un edificio de noventa metros cuadrados, la Casa del Jar-

dín.

## CONCLUSIONES

Las comarcas y valles que integran el espacio geográfico de la Montaña Cantábrica Oriental albergan un catálogo muy diversos de recursos territoriales para el desarrollo de la actividad turística y su consecuente generación de dinamis-mos locales y socioeconómicos. El mismo territorio que ocupa todo este conjunto montañoso es ya, de por sí, un recurso y un factor de atracción de primer orden, que apoya su puesta en valor en el propio modelo de organización histórico-administrativo y en la configuración física (tanto en su dimensión más geomorfológica, donde se individualizan unidades y subunidades de alta calidad ambiental y paisajística -y en la que se individualizan puntos o lugares de especial relevancia por su valoración como verdaderos "balcones o miradores" naturales-, como en la definición de unos rasgos y paisajes biogeográficos que se benefician del carácter ecotónico o de transición que caracteriza a esta zona).

Pero es, ante todo, un espacio cuyo proceso de construcción histórica ha generado un legado hoy visible, sobre todo, en el denso patrimonio arquitectónico o construido que se extiende por valles y municipios de las tres provincias que integran este conjunto. La adecuada gestión y explotación de este patrimonio, su conservación y la promoción de los valores culturales e identitarios que representan, constituye una de las bases fundamentales (la otra es el paisaje natural) en que se sustenta la proyección y desarrollo turístico de estas comarcas. Además, a tal uso más tradicional pero no por ello menos valioso, se ha unido en los últimos el lanzamiento e impulso de iniciativas innovadoras, de carácter educativo e interactivo, que diversifica la ya de por sí diversa tipología de recursos territoriales turísticos de este espacio de montaña.

## BIBLIOGRAFÍA

Bustamante Bricio, J. (1987). *La Tierra y los Valles de Mena (cosas de antaño y hogaño)*. Gráficas Cristal. Madrid. 348 pp.

13 Las cinco secciones son: Animalia, Terrasauro, Gastornisland, Chavarri Jauregia y Dinotxiki. Las Salas de Exposiciones acogen cuatro muestras didácticas: "Fauna silvestre amenazada"; "Fósiles: el rastro de nuestra evolución"; "No te lleves lo que no debes" -donde se analizan las consecuencias del tráfico ilegal de especies y de las prácticas del turismo irresponsable-; y el "Itinerario vegetal".

Cadiñanos Bardeci, J. (1975). "Arquitectura de Medina de Pomar (Burgos)", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 184, año LIV, pp. 501-526.

Cadiñanos Bardeci, J. (1975). "Arquitectura de Medina de Pomar (Burgos)", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 185, año LIV, pp. 609-638.

Martínez Arnaiz, M. (2000). "El Embalse del Ebro y su potencial turístico: la apuesta por un nuevo modelo de desarrollo rural", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 220, año LXXVIII, pp. 199-222.

Martínez Arnaiz, M. (2002). "Propuestas de desarrollo rural en el planeamiento estratégico de la provincia de Burgos", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 225, año LXXXI, pp. 243-268.

Martínez Ochoa, R. M<sup>a</sup>. (1977). "La Ordenación del Territorio en la más vieja Castilla en los siglos IX a XI", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 189, año LVI, pp. 273-339.

Martínez Ochoa, R. M<sup>a</sup>. (1978). "La Ordenación del Territorio en la más vieja Castilla en los siglos IX a XI", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 190, año LVII, pp. 81-117.

Ortega Valcárcel, J. (1969): «Evolución del paisaje agrario de Valle de Mena»; en *Estudios Geográficos*, nº 67.

Ortega Valcárcel, J. (1975): *La transformación de un espacio rural: las Montañas de Burgos*; Valladolid; Departamento de Geografía.

Plaza Gutiérrez, J.I.; Hortelano Mínguez, L.A.; Delgado Viñas, C. y Gil de Arriba, C. (2007): «Los espacios naturales protegidos del sector central y oriental de la Montaña Cantábrica: tipología, problemas, contrastes y valoración de formas de intervención»; en Molinero Hernando, F. (Ed.): *Espacios Naturales Protegidos/Espaces Naturels Protégés*; Asociación de Geógrafos Españoles (AGE-Grupo de Geografía Rural; (formato CD-Rom); pp. 165-190.

Sanchez Domingo, R. (1994): *Las merindades de Castilla Vieja y su Junta General*. La Olmeda. Burgos.

Villalba Ruiz de Toledo, F. J. (1996). "La línea fronteriza castellana en los primeros compases de ocupación territorial", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 212, año LXXV, pp. 169-184.